

Trump Modifica Aranceles a Autos:

Nuevas Exenciones e Incentivos para Fabricantes Locales

Una vez más, el presidente Donald Trump autorizó dos medidas ejecutivas con el objetivo de aliviar los aranceles o restricciones impositivas impuestas a la importación de automóviles por parte de Estados Unidos. Aunque el impuesto del 25% sobre todos los autos provenientes del extranjero seguirá vigente y otras tarifas se aplicarán desde el fin de semana, se han introducido nuevos elementos en la política. ¿Cuáles son las características de esta nueva estrategia republicana?

Luego de recibir llamadas de altos representantes de diversas compañías automotrices, el mandatario estadounidense firmó dos decretos que ajustan significativamente la estructura de aranceles para autos y piezas de vehículos que ingresan al país.

Medios estadounidenses indicaron que estos cambios beneficiarán especialmente a las compañías que realizan el ensamblaje de sus autos dentro del territorio nacional.

La primera de estas medidas establece un esquema de incentivos para los productores que completen el ensamblaje final de los vehículos en suelo estadounidense. Dichas empresas podrán acceder a una devolución del 15% durante el primer año. En el segundo año, el beneficio disminuirá al 10%.

Trump justificó esta acción como una forma de fortalecer la fabricación local de automóviles y reducir la dependencia del mercado exterior.

"Solamente los vehículos ensamblados completamente en Estados Unidos podrán ser considerados para este cálculo", establece el texto de la orden.

Adicionalmente, los fabricantes que traigan autopartes del extranjero —sujetas al mismo arancel del 25%— podrán obtener reembolsos de hasta un 3,75% sobre el valor de los autos fabricados internamente. Este porcentaje bajará al 2,5% en el segundo año y desaparecerá progresivamente.

CNN informó que el segundo decreto se refiere a la forma en que se aplican las tarifas en conjunto. En esta línea, las nuevas disposiciones también protegerán a los fabricantes de pagar varios impuestos sobre el mismo componente. En práctica, se les aplicará únicamente el mayor de los gravámenes posibles.

Por ejemplo, si una compañía importa una autoparte, pagará el 25% correspondiente a esa pieza, pero no estará sujeta a tarifas adicionales por los materiales como el aluminio o el acero incluidos en ella.

"Aunque cada medida tiene fines distintos, he concluido que, si los impuestos afectan a un mismo producto, no debería permitirse que se sumen, ya que el resultado superaría lo necesario para cumplir nuestros objetivos de política económica", argumenta Trump en su comunicación oficial.

Simultáneamente, los autos producidos en EE. UU. con al menos un 85% de componentes que cumplan con el acuerdo comercial entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC) quedarán exentos de cualquier tipo de arancel.

El pasado 2 de abril, Trump anunció la aplicación de impuestos a nivel global y estableció una tarifa del 25% sobre todos los vehículos construidos fuera del país. Posteriormente, impuso una carga impositiva adicional del 145% sobre las importaciones provenientes de China.

En consecuencia, empresas como Tesla se vieron forzadas a frenar la compra de componentes cruciales para sus automóviles.

Ya para el 14 de abril, el presidente manifestó que podría otorgar una exención temporal a la industria automotriz, para dar espacio a que los fabricantes reorganicen sus cadenas de abastecimiento.

Días después, hacia finales de ese mes, funcionarios del Departamento de Comercio señalaron que varios directivos de la industria automotriz alertaron al gobierno sobre el posible impacto negativo de estas medidas sobre la producción y el empleo en Estados Unidos.